

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU**SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

- 1.1 Identificador del producto:** Barniz Acrílico UHS 1K Spray Faros 400 ml.  
**Código – Referencia:** 03-2095HB  
**Código UFI:** MHVU-C22S-6004-9NTS
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y sus desaconsejados:**  
**Sector de utilización:** SU3 Utilizaciones industriales  
**Categoría del producto:** PC9a Materiales de revestimiento y pinturas, diluyentes, decapantes  
**Categoría del procedimiento:** PROC8a Transferencia de sustancia o mezcla (carga y descarga) en instalaciones no dedicadas  
**Uso de la sustancia:** Barniz de protección
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
Auto Repair Online Canarias.  
C/ Laura Grote de la Puerta, 9-11 - 38110 - Santa Cruz de Tenerife - España  
Teléfono: 664 557 680  
info@autorepaironlinecanarias.es  
www.autorepaironlinecanarias.es
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34 91 562 04 20

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 y sucesivas modificaciones

**GHS02 Llama****Aerosol  
categoría 1  
Aerosol  
categoría 1****H222** Aerosol extremadamente inflamable**H229** Recipiente a presión: riesgo de explosión bajo la acción del calor**GHS08 Salud****Reproducción  
categoría 2****H361d** Sospechoso de afectar el feto**GHS07 Punto de exclamación****Irrit. Piel  
categoría 2****H315** Provoca irritación cutánea.**GHS05 Corrosión****Lesiones  
oculares  
categoría 1****H318** Provoca lesiones oculares graves.

**Otros peligros:**

STOT SE categoría 3 H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Método de clasificación:**

La clasificación está de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008, pero se completó con datos de la literatura especializada, así como con informaciones de los proveedores de las materias primas y del fabricante.

**Información adicional:**

No hay más información adicional.

**2.2 Elementos de la etiqueta****Etiquetado según la legislación de la UE:**

El producto ha sido clasificado y etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 y sucesivas enmiendas.

**Pictogramas de peligro****GHS02****GHS07****GHS08****GHS05****Palabra de advertencia: Peligro****Frases de peligro**

H222 - H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: riesgo de explosión bajo la acción del calor.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Causa lesiones oculares graves.

H361d Sospechoso de afectar al feto.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Frases de prudencia**

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispa, llama abierta y otras fuentes de ignición. No fumar.

P305 + P351 + P338 SI ENTRA EN CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si usa lentes de contacto, retírelas si es posible. Continuar enjuagado.

P310 Póngase en contacto inmediatamente con un CENTRO DE INFORMACIÓN ANTIVENENOS o un médico.

P405 Almacenar en un lugar cerrado con llave.

P410 + P412 Mantener al abrigo de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50° C / 122° F.

P501 Eliminar el contenido / recipiente de acuerdo con las regulaciones locales / regionales / nacionales / internacionales.

**Etiquetado específico para determinados preparados**

Contiene: n-butanol (CAS 71-36-3); acetona (CAS 67-64-1); tolueno (CAS 108-88-3); acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)

**2.3 Otros peligros**

Resultados de la evaluación PBT y mPmB:

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

**SECCIÓN 3: INFORMACIÓN COMPOSICIÓN DE LOS COMPONENTES****3.1 Mezclas**

**Descripción química:** Mezcla de las sustancias enumeradas abajo bajo presión.

**Componentes peligrosos:** Clasificación según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>Éter dimetílico</b>
CAS	115-10-6
EINECS	204-065-8
INDEX	603-019-00-8
Nº Registro	PM 4780000
Conc. %	35 - <40
Clasificación CLP	Press. Gás C, H280; Flam. Gás 1, H220
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>Acetona</b>
CAS	67-64-1
EINECS	200-662-2
INDEX	606-001-00-8
Nº Registro	01-2119471330-49-0001
Conc. %	15 - <20
Clasificación CLP	Flam. Liq. 2, H225, Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>Acetato de n-butilo</b>
CAS	123-86-4
EINECS	204-658-1
INDEX	607-025-00-1
Nº Registro	01-2119485493-29-007; 01-2119485493-29-004; 01-2119485493-29-003; 01-2119485493-29-005; 01-2119485493-29
Conc. %	5 - <10
Clasificación CLP	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>Xileno</b>
CAS	1330-20-7
EINECS	215-535-7
INDEX	601-022-00-9
Nº Registro	01-2119488216-32-001, 01-2119488216-32-002, 01-2119488216-32-003
Conc. %	5 - <10
Clasificación CLP	Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 4, H312; Skin Irrit. 2, H315
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>n-Butanol</b>
CAS	71-36-3
EINECS	200-751-6
INDEX	603-004-00-6
Nº Registro	1-2119484630-38-0000
Conc. %	2,5 - <5
Clasificación CLP	Flam. Liq. 3, H226; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H335-H336
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>Tolueno</b>
CAS	108-88-3
EINECS	203-625-9
INDEX	601-021-00-3
Nº Registro	01-2119471310-51-0000; 01-2119471310-51-0003; 01-2119471310-51-0005; 01-2119471310-51-0002; 01-2119471310-51-0027
Conc. %	2,5 - <5
Clasificación CLP	Flam. Liq. 2, H225; Repr. 2, H361d; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Skin Irrit. 2, H315
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>Acetato de 1-metil-2-metoxietilo</b>
CAS	108-65-6
EINECS	203-603-9
INDEX	607-195-00-7
Nº Registro	01-2119475791-29-0001; 01-2119475791-29
Conc. %	≥ 0,1 - <2,5
Clasificación CLP	Flam. Liq. 3, H226

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>Acetato de 2-butoxietilo</b>
CAS	112-07-2
EINECS	203-933-3
INDEX	607-038-00-2
Nº Registro	01-2119475112-47-0002
Conc. %	0,1 - <2,5
Clasificación CLP	Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332

El texto completo con las advertencias de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Los síntomas pueden ocurrir después de la exposición, de modo que en el caso de la exposición directa al producto, en casos de duda o persistencia de los síntomas de malestar, consulte a un médico. Nunca dé nada por la boca a personas que están inconscientes. Socorristas deben prestar atención a la autoprotección y utilizar artículos de protección individual. Usar guantes de protección en el momento de la administración de primeros auxilios.

- **Inhalación:** Desplazar la víctima a un lugar con aire fresco. Si la respiración es irregular o se detiene, administrar la respiración boca a boca. Si la víctima pierde la conciencia, colóquela en la posición de reposo apropiada. Mantener a la víctima caliente y buscar asistencia médica.
- **Ingestión:** No inducir el vómito; consultar al médico inmediatamente y mostrarle la etiqueta. Mantener a la víctima en reposo.
- **Piel:** Quitar ropa y calzado contaminado. Lavar con agua y jabón y enjuagar abundantemente. No utilizar diluyentes. Llame a un médico si la irritación persiste.
- **Ojos:** Si es aplicable y posible, quitar lentes de contacto. Enjuagar los ojos durante unos minutos bajo agua corriente durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos, hasta que la irritación pare. Si los síntomas persisten, consultar a un médico especialista.

### 4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

No hay información relevante disponible.

### 4.3 Indicadores sobre cuidados médicos urgentes y tratamientos especiales necesarios

No hay información relevante disponible.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción adecuados

Agua en spray, polvo de extinción y dióxido de carbono. Combatir incendios de grandes proporciones con agua pulverizada, o espuma resistente al alcohol.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No hay información relevante disponible.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

De acuerdo con la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de ropa de protección contra el calor, máscara respiratoria autónoma, gafas / panel facial de protección y botas. Si el equipo de protección presente no es adecuado o no existe, apagar las llamas de un lugar protegido a una distancia segura. Refrigerar los recipientes intactos expuestos al calor con agua. Tener en cuenta la dirección del viento. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de accidente químico. Evitar que el agua y otros productos utilizados en la lucha contra el fuego penetren en alcantarillas, suelos o cursos de agua.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Utilizar equipo de protección. Mantener a las personas desprotegidas alejadas.

## 6.2 Precauciones a nivel ambiental

No permitir que la sustancia penetre en la canalización / aguas superficiales / aguas subterráneas.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Asegurar una ventilación adecuada. Recoger con material de absorción inerte: serrín, arena o tierra seca. Transferir material contaminado de acuerdo con la sección 13.

## 6.4 Referencias a otras secciones

Para información sobre una manipulación segura ver sección 7.

Para información sobre el equipo de protección individual, véase la sección 8.

Para información sobre eliminación residual véase sección 13.

# SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

## 7.1 Precauciones para una manipulación segura

No se requieren precauciones especiales si se utilizan correctamente.

### Información sobre el incendio y la protección contra explosiones:

Recipiente a presión. Proteger de los rayos del sol y de temperaturas superiores a 50° C (por ejemplo, lámparas incandescentes). Incluso después de la utilización, no forzar la apertura ni quemarse. No vaporizar en la dirección de una llama o cuerpo incandescente. Mantener alejado de fuentes de ignición - no fumar.

Punto de inflamación:	-97°C
Temperatura de autoignición:	235°C
Límites de explosión (25°C):	2,6% - 18,6% (v/v)

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

### Almacenamiento

Deberán respetarse los reglamentos oficiales sobre el almacenamiento de recipientes a presión.

Almacenar en recipientes bien cerrados, en un lugar fresco y seco

## 7.3 Utilizaciones finales específicas

Este producto es sólo para ser utilizado por profesionales entrenados, después de leer y seguir las instrucciones de seguridad contenidas en este documento.

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN /PROTECCIÓN INDIVIDUAL

## 8.1 Parámetros de control

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, supervisión personal, del ambiente de trabajo, o biológico puede ser necesario para determinar la eficacia de la ventilación u otras medidas de control y / o la necesidad de usar equipo de protección respiratoria. Se debe hacer referencia a los estándares de monitorización como EN689, EN482 EN14042 y en métodos para evaluar la exposición por inhalación a productos químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos.

### Nivel de exposición profesional:

Datos del proveedor.

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>115-10-6 Dimetiléter</b>
WEL	Corto plazo: 958 mg/m <sup>3</sup> , 500 ppm Largo plazo: 766 mg/m <sup>3</sup> , 400 ppm
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>67-64-1 Acetona</b>
WEL	Corto plazo: 3620 mg/m <sup>3</sup> , 1500 ppm Largo plazo: 1210 mg/m <sup>3</sup> , 500 ppm
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>123-86-4 Acetato de n-butilo</b>
WEL	Corto plazo: 966 mg/m <sup>3</sup> , 200 ppm Largo plazo: 766 mg/m <sup>3</sup> , 400 ppm

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>1330-20-7 Xileno</b>
WEL	Corto plazo: 441 mg/m <sup>3</sup> , 100 ppm Largo plazo: 220 mg/m <sup>3</sup> , 50 ppm Cutáneo
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>71-36-3 n-Butanol</b>
WEL	Corto plazo: 154 mg/m <sup>3</sup> , 50 ppm Cutáneo
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>108-88-3 Tolueno</b>
WEL	Corto plazo: 384 mg/m <sup>3</sup> , 100 ppm Largo plazo: 191 mg/m <sup>3</sup> , 50 ppm Cutáneo
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>108-65-6 Acetato de 1-metil-2-metoxietilo</b>
WEL	Corto plazo: 548 mg/m <sup>3</sup> , 100 ppm Largo plazo: 274 mg/m <sup>3</sup> , 50 ppm Cutáneo
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>112-07-2 Acetato de 2-butoxietilo</b>
WEL	Corto plazo: 332 mg/m <sup>3</sup> , 50 ppm Largo plazo: 133 mg/m <sup>3</sup> , 20 ppm Cutáneo

#### Componentes con valores límite biológicos:

Datos del proveedor.

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>1330-20-7 Xileno</b>
BMGV	650 mmol/mol creatinina Medio: orina Recogida de la muestra: después del trabajo Parámetro: ácido metil-hipúrico

## 8.2 Controles de la exposición

### Controles técnicos adecuados y medidas generales de higiene y seguridad

Mantener alejado de alimentos, bebidas y forrajes. Deseche inmediatamente la ropa contaminada y empapada. Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo. No aspirar gases / vapores / aerosoles. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

### Medidas de protección individual, en particular, equipos de protección individual

**Protección ocular/ facial:** Gafas de protección totalmente cerradas (EN166). Limpiar y desinfectar las gafas diariamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

**Protección de la piel:** Usar ropa de protección integral.

**Protección de las manos:** La selección de los guantes adecuados no depende únicamente del material, sino también de otras marcas de calidad y varía de un fabricante a otro. Como el producto consiste en una mezcla de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no puede calcularse por adelantado y, por lo tanto, debe comprobarse antes de la aplicación. Guantes de protección resistentes a productos químicos (EN374). El material del guante debe ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Tiempo de penetración en el material de los guantes: debe informarse sobre la validez exacta de sus guantes del fabricante y respetarla, teniendo en cuenta las variables ambientales, como la temperatura ambiente. Utilizar la técnica correcta para quitar los guantes sin tocar su superficie externa. Los guantes deben desecharse inmediatamente si muestran signos de degradación.

**Protección respiratoria:** No aplicable - el producto no necesita manipulación con máscara de protección.  
**Protección térmica:** No aplicable - el producto se manipula a temperatura ambiente.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto

Datos generales	
<b>Apariencia:</b>	Aerosol
<b>Color:</b>	Incoloro
<b>Olor:</b>	Característico
<b>Límite olfativo:</b>	No clasificado
<b>Ph:</b>	No clasificado
<b>Punto de fusión:</b>	No clasificado
<b>Punto de inflamación:</b>	-97°C
<b>Temperatura de autoignición:</b>	235°C
<b>Temperatura de descomposición:</b>	No clasificado
<b>Propiedades explosivas:</b>	Riesgo de explosión por choque, fricción, incendio u otras fuentes de ignición
<b>Límites de explosión:</b>	Inferior: 2,6 Vol.%; Superior: 18,6 Vol.%
<b>Presión de vapor (20°C):</b>	5,200 hPa
<b>Densidad relativa (20°C)</b>	0,785 g/cm <sup>3</sup>
<b>Densidad de vapor:</b>	No clasificado
<b>Velocidad de evaporación:</b>	No aplicable.
<b>Solubilidad en agua:</b>	No miscible / difícil de mezclar
<b>Porc. De disolventes orgánicos:</b>	85,1 %
<b>VOC (utilización):</b>	655,0 g/l

### 9.2 Otras informaciones

Información no disponible.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

No hay información relevante disponible.

### 10.2 Estabilidad química

Sin descomposición si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Sin reacciones peligrosas conocidas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay información relevante disponible.

### 10.5 Materiales incompatibles

No hay información relevante disponible.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda**

Datos del proveedor

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>115-10-6 Dimetiléter</b>
CL50/4h (inhalación)	308 mg/l (rata)
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>67-64-1 Acetona</b>
DL50 (oral)	5,800 mg/kg (rata)
DL50 (cutánea)	20,000 mg/kg (conejo)
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>123-86-4 Acetato de n-butilo</b>
DL50 (oral)	13,100 mg/kg (rata)
DL50 (cutánea)	>5,000 mg/kg (conejo)
CL50/4h (inhalación)	>21 mg/l (rata)
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>1330-20-7 Xileno</b>
DL50 (oral)	4,300 mg/kg (rata)
DL50 (cutánea)	2,000 mg/kg (conejo)
CL50/4h (inhalación)	11 mg/l (ATE)
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>71-36-3 n-Butanol</b>
DL50 (oral)	790 mg/kg (rata)
DL50 (cutánea)	3,400 mg/kg (conejo)
CL50/4h (inhalación)	8,000 mg/l (rata)
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>108-88-3 Tolueno</b>
DL50 (oral)	5,000 mg/kg (rata)
DL50 (cutánea)	12,124 mg/kg (conejo)
CL50/4h (inhalación)	5,320 mg/l (ratón)
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>108-65-2 Acetato de 1-metil-2-metoxietilo</b>
DL50 (oral)	8,532 mg/kg (rata)
CL50/4h (inhalación)	35,7 mg/l (rata)
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>112-07-2 Acetato de 2-butoxietilo</b>
DL50 (oral)	2,400 mg/kg (rata)
DL50 (cutánea)	1,580 mg/kg (conejo)
CL50/4h (inhalación)	11 mg/l (ATE)

**Irritación, corrosión y sensibilización**

- Pies:** Causa irritación de la piel.
- Ojos:** Irrit. ocular 2: H319 Provoca irritación ocular grave.
- Sensibilización:** No se conocen efectos sensibilizantes.  
EUH208: Puede provocar una reacción alérgica.

**Avisos sobre efectos CMR**

Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen criterios de clasificación.  
Sospecho de dañar el feto.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT RE / SE)**

STOT SE 3: H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Riesgo de aspiración**

Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen criterios de clasificación.



## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad

#### Toxicidad aguda en el medio acuático

Datos del proveedor

Este producto no se considera tóxico para el medio acuático. Sin embargo, no eliminar este producto o cualquier disolvente utilizado para la limpieza de este producto en el mar

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Este producto contiene moléculas de poliéster y disolventes orgánicos y no se conoce que sean bioacumulables. Puede ser considerado como biodegradable si en pequeñas cantidades. En caso de eliminación, debe tratarse como material peligroso y debe descartarse en consecuencia.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información relevante disponible.

### 12.4 Movilidad en el suelo

No hay información relevante disponible.

#### Información ecológica adicional

Peligro acuático clase 2: peligroso para el agua

No permitir que el producto alcance aguas subterráneas, cursos de agua o sistemas de alcantarillado.

No debe alcanzar el agua de desagüe o la zanja de drenaje no diluida o no neutralizada.

Peligroso beber agua, aunque pequeñas cantidades caen al suelo.

### 12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB

PBT: Este producto no contiene sustancias consideradas persistentes, bioacumulables o no tóxicas.

vPvB: No aplicable

### 12.6 Otros efectos adversos

No hay información relevante disponible.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Recomendación

No debe eliminarse junto con la basura doméstica. No dejas que el producto llegue al sistema de desagüe.

#### Catálogo de residuos europeo:

HP 3 - Inflamable

HP 4 - Irritante: irritación de la piel y daño a los ojos

HP 10 - Tóxico para la reproducción

#### Embalajes contaminados

Los recipientes vacíos y los envases deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### 14.1 Número ONU

UN1950

### 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU

ADR: Aerosoles

IMDG: Aerosoles

IATA: Aerosoles, inflamables

### 14.3 Clases de peligro para efectos de transporte

#### Transportes terrestres ADR



ADR Class: 2.5F Gases

Etiqueta: 2.1

#### Transporte marítimo IMDG



IMDG Class: 2.1

Etiqueta: 2.1

#### Transporte aéreo IATA



IATA Class: 2.1

Etiqueta: 2.1

### 14.4 Grupo de embalaje

Sin grupo de embalaje.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: No

### 14.6 Precauciones especiales para el usuario

Atención: Gases

Nº Kemler: -

Número SEM: F-D, S-U

Código de almacenamiento:

SW1 Proteger de fuentes de calor.

SW22 Para AEROSOLES: con capacidad máxima de 1L: Categoría A.

Para AEROSOLES: con capacidad máxima superior a 1L: Categoría B.

Para EMININACIÓN DE AEROSOLES: Categoría C, fuera del espacio de vivienda.

Código de segregación

SG69 PARA AEROSOLES con capacidad máxima de 1L: Segregación en cuanto a clase 9. Empaquetar "separado de" la clase 1 excepto para la división 1.4.

Para AEROSOLES con capacidad superior a 1L: Segregación en cuanto a la subdivisión apropiada de la clase 2.

Para EMININACIÓN DE AEROSOLES: Segregación en cuanto a la subdivisión apropiada de la clase 2.

**14.7 Transporte a granes de conformidad con el anexo II de la convención MARPOL 73/78 y el código IBC**  
No aplicable.

**Transporte / información adicional**

ADR: Límite de cantidad - 1L  
Cantidades excepcionales - Código: E0  
Categoría de transporte - 2  
Código de restricción de túnel - D  
IMDG: Límite de cantidad - 1L  
Cantidades excepcionales - Código: E0  
No se permite como cantidad excepcional

UN  
UN1950 Aerosoles, 2.1

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGULAMENTARIA**

**15.1 Reglamentación y legislación específica para la sustancia o mezcla en materia de salud, seguridad y medio ambiente**

**Directiva 2012/18/EU**

Ninguno de los ingredientes está listados.  
Categoría Seveso: P3a Aerosoles inflamables.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

Se realizó una evaluación de seguridad química

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

**Nota para el usuario**

La presente Ficha de Seguridad fue preparada a partir de los datos suministrados por los productores de los componentes y producto final y resume el total del conocimiento actual en lo que se refiere a la información de higiene y seguridad en la utilización, almacenamiento y transporte del producto. Dado que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligatorio respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a la higiene y seguridad. No se asume responsabilidad por el uso indebido.

**- Advertencias de peligro:**

H220 Gas extremadamente inflamable.  
H225 Líquido y vapor fácilmente inflamables.  
H226 Líquido y vapor inflamables.  
H280 Contiene gas a presión; riesgo de explosión bajo la acción del calor.  
H302 Nocivo por ingestión.  
H304 Puede ser mortal por ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H312 Nocivo en contacto con la piel.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H317 Puede provocar una reacción alérgica cutánea.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H332 Nocivo por inhalación.  
H335 Puede provocar irritación de las vías respiratorias.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H336 Sospecho de afectar el nacer.  
H373 Puede afectar a los órganos después de una exposición prolongada o repetida.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

**- Abreviaturas y acrónimos:**

Acc.: de acuerdo con ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists, EUA  
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera)  
AGW: Arbeitsplatzgrenzwert (valor límite de exposición en el lugar de trabajo)  
AOEL: Acceptable Operator Exposure Level (nivel de exposición aceptable para el operador)  
AOX: Compuestos halógenos orgánicos absorbentes  
Aprox.: Aproximadamente  
ATE: Acute Toxicity Estimate (estimación de toxicidad aguda)  
BCF: Factor de Bioconcentración  
BMGV: Biological Monitoring Guidance Value (valor de orientación de seguimiento biológico)  
BOD: Biochemical oxygen demand (necesidad bioquímica de oxígeno)  
BOELV: Binding Occupational Exposure Limit Value (valor límite vinculante de exposición ocupacional)  
Bw: Body Weight (peso corporal)  
CAS: Chemical Abstracts Service  
CLP (EU-GHS) Classification, labelling and packaging (Sistema armonizado de clasificación en Europa)  
CMR: Carcinogenic, Mutagenic, Reproductive toxic (carcinogénico, mutágeno o con toxicidad reproductiva)  
COD: Chemical Oxygen Demand (necesidad química de oxígeno)  
COV / VOC: Compuestos Orgánicos Volátiles.  
DMEL: Derived Minimum Effect Level (nivel con mínimo efecto derivado)  
DNEL: Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)  
DOC: Dissolved organic carbon (carbón orgánico disuelto)  
DPD: Dangerous Preparations Directive – Directiva Europea 1999/45/EC de 31/05/1999  
DSD: Dangeours Substances Directive – Directiva Europea 67/548/EEC de 27/06/1967  
DT50: Dwell Time - 50% (reducción del 50% de la concentración inicial)  
Dw: Dry Weight (peso seco)  
EC/CE: Comunidad Europea  
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances  
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances  
EPA: United States Environmental Protection Agency, EUA  
ETA: Estimación de toxicidad aguda  
EU/UE: Unión Europea  
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals (Sistema Global Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos)  
IATA: International Air Transport Association (Asociación de Transporte Aéreo Internacional)  
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (Reglamento de mercancías peligrosas por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional)  
IBC: Intermediate Bulk Container (contenedor intermedio)  
ICAO: International Civil Aviation Organization (Organización Internacional de Aviación Civil)  
ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organisation" (Instrucciones técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional")  
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)  
IOELV: Indicative Occupational Exposure Limit Value (valor límite indicativo de exposición ocupacional)  
LC: Lethal Concentration (concentración letal)  
LC50: Lethal concentration, 50 percent (concentración letal, 50%)  
LCLo: lowest published lethal concentration (menor concentración letal publicada)  
LD50: Lethal dose, 50 percent (la dosis letal, el 50%)  
LDLo: Lethal Dose Low (menor dosis letal publicada)  
LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (niveles más bajos de efectos adversos observados)  
LOEC: Lowest Observed Effect Concentration (concentración más baja de efectos observados)  
LOEL: Lowest Observed Effect Level (niveles más bajos de efectos observados)  
LQ: Limited Quantities (cantidades limitadas)  
MAC: Maximaal Aanvaarde Concentrati (concentración máxima aceptable)  
MAK: Maximale Arbeitsplatz-Konzentration (concentración máxima en el lugar de trabajo)

MAL-Code: Måleteknisk Arbejdshygiejnisk Luftbehov (Reglamento para el etiquetado sobre los riesgos de inhalación, Dinamarca) MARPOL - International Convention for the Prevention of Pollution From Ships (Convenio Internacional para la prevención de la contaminación por los buques)

N/A: No aplicable

No clas.: No clasificado.

NOAEC: No Observed Adverse Effective Concentration (concentración sin efectos adversos observables)

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efectos adversos observables)

NOEC: No Observed Effect Concentration (concentración sin efectos adversos observables)

NOEL No Observed Effect Level (nivel sin efectos observables) OEL: Occupational Exposure Limit (límite de exposición ocupacional) OES: Occupational Exposure Standard (estándar de exposición ocupacional)

OSHA: Occupational Safety and Health Administration, EUA PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (persistente, bioacumulativo y tóxico) PEL: Permissible Exposure Limit (límite de exposición admisible)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (concentración sin efecto previsible)

Ppm: partes por millón

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Reglamento sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Ferroviaria)

SNC: Sistema Nervioso Central

SNP: Sistema Nervioso Periférico

STEL: Short-term exposure limit (límite de exposición a corto plazo)

TCLO: Lowest Toxic Airborne Concentration Tested (menor concentración tóxica en el aire probada)

TDLO: Lowest Toxic Dose Tested (menor dosis tóxica probada)

TLM: Threshold Limit, median (límite de tolerancia medio) TLV: Threshold Limit Values (valores límite)

TLV-C: Threshold Limit Value-Ceiling (límite de tolerancia - superior)

TWA: Time-Weighted Average Exposure Limit (límite de exposición media ponderada en el tiempo)

UN/ONU: Organización de las Naciones Unidas

VLE: Valores límite de exposición

VOC: Volatile Organic Compounds (compuestos orgánicos volátiles)

vPvB: Very Persistent and Very bioaccumulative (muy persistente y muy bio-acumulativo)

VME: Valeur Moyenne d'Exposition (valor medio de exposición)

WEEL: Workplace Environmental Exposure Limit (límite de exposición ambiental en el lugar de trabajo)

WEL: Workplace Exposure Limit (límite de exposición en el lugar de trabajo)

WES: Workplace Exposure Standards (estándar de exposición en el lugar de trabajo)

#### **- Leyenda – Clases CLP:**

Acute Tox.: Toxicidades aguda

Aquatic Acute: Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo

Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

Asp. Tox.: Peligro de aspiración

Carc.: Carcinogenicidad

Expl.: Explosivo

Eye Dam.: Lesiones oculares graves

Eye Irrit.: Irritación ocular

Flam. Aerosol: Aerosol inflamable

Flam. Gas: Gas inflamable

Flam. Liq.: Líquido inflamable

Flam. Sol.: Sólido inflamable

Lact.: Toxicidad reproductiva

Met. Corr.: Sustancia o mezcla corrosiva para metales

Muta.: Mutagenicidad en las células germinativas

Org. Perox.: Peróxido orgánico

Ox. Gas: Gas comburente

Ox. Liq.: Líquido comburente

Ox. Sol.: Sólido comburente

Ozone: Peligroso para la capa de ozono

Press. Gas: Gases a presión

Pyr. Liq.: Líquido pirofórico

Pyr. Sol.: Sólido pirofórico

Repr.: Toxicidad reproductiva  
Resp. Sens.: Sensibilización respiratoria  
Self-heat.: Sustancia o mezcla susceptible de autocalentamiento  
Self-react.: Sustancia o mezcla auto-reactiva  
Skin Corr.: Corrosión cutánea  
Skin Irrit.: Irritación cutánea  
Skin Sens.: Sensibilización cutánea  
STOT SE: Toxicidad para órganos específicos - exposición única  
STOT RE: Toxicidad para órganos específicos - exposición repetida  
Water-react.: Sustancia o mezcla que en contacto con el agua libera gases inflamables

**- Legislación pertinente:**

DIRECTIVA 98/24/CE DEL CONSEJO de 7 de abril de 1998 relativa a la protección de la seguridad y de la salud de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes químicos en el trabajo (decimocuarta Directiva específica en la aceptación del apartado 1 del artículo 16 de la Directiva Directiva 89/391/CEE).

REGLAMENTO (CE) Nº 648/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONCILIO, de 31 de marzo de 2004, sobre los detergentes.

DIRECTIVA 2004/42/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de abril de 2004 relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles resultantes de la utilización de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en productos de retoque de vehículos y por la que se modifica la Directiva 1999-1913/CE.

REGLAMENTO (CE) Nº 907/2006 DE LA COMISIÓN de 20 de junio de 2006 por el que se modifica el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre los detergentes.

REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias químicas (REACH).

DIRECTIVA 2008/47/CE DE LA COMISIÓN de 8 de abril de 2008 por la que se modifica, para la adaptación al progreso técnico, la Directiva 75/324/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas a los envases aerosoles.

REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008, relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas.

REGLAMENTO (UE) Nº 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de los productos químicos (REACH).

REGLAMENTO (UE) Nº 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 4 de julio de 2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y comercialización embalaje de sustancias y mezclas.

REGLAMENTO (UE) Nº 605/2014 DE LA COMISIÓN de 5 de junio de 2014 por el que se modifica, para la adición de las advertencias de peligro y de las recomendaciones de prudencia en lengua croata y de adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.